



STT. 2 2 5 2 - -

Manizales, 18 AGO 2017

Señores  
**CT. JORGE EMMANUEL BOLIVAR**  
Jefe Unidad de Tránsito y Transporte

**Sr. JUAN CARLOS RENDÓN ARIAS**  
Coordinador Agentes de Tránsito (GED)


Asunto: Remisión, delegación y atención oficio  
Referencia: GED.41181-17

En virtud al Convenio Interadministrativo de Cooperación para la prestación del servicio de Policía de Tránsito en el Municipio de Manizales, nos permitimos remitir copia de la solicitud interpuesta por los residentes del Edificio Avenida 12 de Octubre, acerca del parqueo irregular de vehículos en la calle 7 número 9C-29.

Por consiguiente y de conformidad con lo expuesto en el adjunto, respetuosamente nos permitimos remitirlo con el fin de adelantar las acciones propias de sus competencias, en lo que al tránsito se refiere, requerimos la urgente intervención de las Unidades, para la realización de los operativos **permanentes** de control, regulación y la aplicación de las normas establecidas en el Código Nacional de Tránsito.

De las acciones adelantadas, agradezco informar oportunamente **al peticionario** y a este despacho.

Cordial y atento saludo,

  
**CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN**  
Secretario de Despacho  
Secretaría de Tránsito y Transporte

  
**JOSÉ ABAD CÁRDENAS RENDÓN**  
Profesional Especializado  
Unidad de Gestión Técnica

Copia: Señores, Residentes Edificio Avenida 12 de Octubre - Calle 7 9C-29 Barrio Chipre

Elaboró: Patricia Cardozo M.